

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No: DGA-DCO-IR-00041-23, ADQUISICIÓN DE ESCANER Y CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00** horas del día **04 de JULIO del año 2023**, en la Dirección General de Adquisiciones, dependiente de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado y **de acuerdo al artículo 30 frac. III de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí**, “es requisito obligatorio asistir a la Junta de Aclaraciones y/o Modificaciones. En caso de no comparecer, automáticamente será descalificado”; sita en la calle de Ignacio Vallarta N° 195, de la Col. Tequisquiapan de esta Ciudad, se reunieron la Directora General de Adquisiciones, la Lic. María Eugenia Guarneros Bañuelos, el Director de Compras, Ing. César Octavio Martínez Trejo; la Titular del Órgano Interno de Control de la Oficialía Mayor, Lic. Juanita Angélica Silos Campos.

Dado que se cuenta con la presencia de la Directora General de Adquisiciones, el Director de Compras, la Titular del Órgano Interno de Control de la Oficialía Mayor y el Representante de la **SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA**, se pide a los presentes registrar su asistencia en la lista que para tal efecto se les proporciona y se informa que en este concurso los proveedores invitados que participan son los siguientes: **DIRECON, S.A. DE C.V., MICRO CORE DE MEXICO S.A DE C.V., INNOVASEG DEL CENTRO MX, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS ETHAN, S.A. DE C.V., EL REMATE DEL BODEGON, S.A. DE C.V.**

SE REALIZA LAS SIGUIENTE ACLARACIÓN:

- **A LOS PROVEEDORES QUE HAYAN TRAMITADO SU CÉDULA DE PROVEEDOR PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1º DE JULIO 2023 AL 30 DE JUNIO 2024, Y NO HAYAN RECIBIDO LA CÉDULA ORIGINAL POR PARTE DE ESTA DIRECCIÓN, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DE ACUSE DE RECIBIDO DONDE REALIZARON EL TRÁMITE DE RENOVACIÓN Y/O ALTA DE PROVEEDOR EMITIDO POR EL ÁREA DEL PADRÓN DE PROVEEDORES Y ADJUNTAR COPIA DE LA CÉDULA DEL PERÍODO ANTERIOR, DE NO REALIZARLO SERÁ ESTE MOTIVO DE DESESTIMACIÓN.**

Enseguida se ordena la transcripción de todas y cada una de las preguntas formuladas por los participantes, para que en este acto las conteste el **C. JUAN ANTONIO LIMÓN ALMÉNDAREZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.**

El proveedor **DIRECON, S.A. DE C.V.**, representado en este evento por la **C. KARLA VALERIA RUIZ TORRES**, quien manifiesta que **NO** envió preguntas vía correo electrónico.

El proveedor **MICRO CORE DE MEXICO S.A DE C.V.**, representado en este evento por la **C. XÓCHITL ZOREYDA GARCÍA BRIONES**, quien manifiesta que NO envió preguntas vía correo electrónico.

El proveedor **INNOVASEG DEL CENTRO MX, S.A. DE C.V.**, representado en este evento por la **C. DIANA ELIZABETH MEDINA RODRÍGUEZ**, quien manifiesta que NO envió preguntas vía correo electrónico.

El proveedor **COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS ETHAN, S.A. DE C.V.**, representado en este evento por la **C. REBECA GUILLÉN PICAZO.**, quien manifiesta que NO envió preguntas vía correo electrónico.

El proveedor **EL REMATE DEL BODEGON, S.A. DE C.V.**, representado en este evento por la **C. MARÍA GUADALUPE MÁRQUEZ ARROYOS**, quien manifiesta que NO envió preguntas vía correo electrónico.

NOTA: EN ESTE ACTO SE LES OTORGO EL USO DE LA PALABRA A TODOS LOS PROVEEDORES PRESENTES LOS CUALES NO PRESENTARON NINGUNA DUDA O PREGUNTA.

Las aclaraciones o modificaciones realizadas durante esta etapa, formarán parte integrante de las bases y tendrán fuerza obligatoria, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, siendo las **12:30** horas de la fecha.

NOMBRE	FIRMA
LIC. MARÍA EUGENIA GUARNEROS BAÑUELOS DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES	
ING. CÉSAR OCTAVIO MARTÍNEZ TREJO DIRECTOR DE COMPRAS	
LIC. JUANITA ANGÉLICA SILOS CAMPOS TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE OFICIALÍA MAYOR	
C. JUAN ANTONIO LIMÓN ALMÉNDAREZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	
DIRECON, S.A. DE C.V. C.KARLA VALERIA RUIZ TORRES	



MICRO CORE DE MEXICO S.A DE C.V. C.XÓCHITL ZOREYDA GARCÍA BRIONES	
INNOVASEG DEL CENTRO MX, S.A. DE C.V. C.DIANA ELIZABETH MEDINA RODRÍGUEZ	
COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS ETHAN, S.A. DE C.V. C.REBECA GUILLÉN PICAZO.	
EL REMATE DEL BODEGON, S.A. DE C.V. C.MARÍA GUADALUPE MÁRQUEZ ARROYOS	